ATETZ
UDALA - AYUNTAMIENTO
31867 ERITZEGOITI - ERICE
(NAFARROA - NAVARRA)

Mikel Donea,1 - San Miguel, 1
Telefonoa - Teléfono 948306564
E-mail: ayuntamiento@atez.es
N.I.F.: P-3104000-I

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA CORE

D. _____ con DNI/CIF _____, nº teléfono _____. en nombre propio o en representación de _____ con DNI/CIF _____;

SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE ATETZ.:

Marque la casilla/as que correspondan a su solicitud	**N/os de los contratos o direcciones de los mismos**
☐ Domiciliar recibos ☐ Cambiar la dirección de carteo (nueva dirección) _____	_____ _____

NÚMERO DE CUENTA - IBAN

Tipo de pago: Pago recurrente [X] Pago único [ ]

Firma titular del contrato,

Si la cuenta no pertenece al titular del contrato, el titular de la cuenta ha de rellenar esta autorización: D._____ con DNI _____, como titular de la cuenta arriba indicada autorizo al Ayuntamiento de Atetz a domiciliar en ella las facturas de los contratos señalados en esta solicitud.

Firma titular de la cuenta,

Si la solicitud la realiza un representante deberá firmar y/o cuñar esta solicitud para que se pueda gestionar.

Firma del representante,

Fecha:

Referencia de la orden de domiciliación (a rellenar por el Ayuntamiento de Atetz):

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor titular o su representante autoriza (A) al Ayuntamiento de Atetz) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de AYUNTAMIENTO VALLE DE ATETZ: con CIF P3104000I; domicilio social sito en C/ San Miguel nº 1, 31867 Erice (Atetz); teléfono 948 30 65 64; www.atez.es; ayuntamiento@atez.es, cuya finalidad, de forma general, es la gestión administrativa de los asuntos concernientes al Área de Gestión y Recaudación Tributaria en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de solicitud/es de certificación, fraccionamiento, exención, domiciliación o devolución, instada en el presente documento.

En cumplimiento con la normativa vigente, el AYUNTAMIENTO VALLE DE ATETZ informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad.
AYUNTAMIENTO VALLE DE ATETZ, informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que AYUNTAMIENTO VALLE DE ATETZ se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal o cuando la cesión se realice a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias, ni están previstas transferencias internacionales de dichos datos.
De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico ayuntamiento@atez.es